

Efemérides del 10 de febrero: se sancionó la Ley Sáenz Peña

10 febrero, 2024



Reglas como el sufragio universal permanecían ocultas en el ideario de los demócratas.

El 10 de febrero de 1912, el Congreso Nacional de la República Argentina sancionó la Ley 8.871, más conocida como ley Sáenz Peña.

Esta ley marcó un hito en la historia electoral del país al instaurar el sufragio universal masculino, secreto y obligatorio. A continuación, te cuento más sobre su origen y objetivos:

Durante el período de la República Conservadora (1880-1916), Argentina experimentó un crecimiento demográfico y económico significativo. Sin embargo, las elecciones no se llevaban a cabo de manera democrática. Reglas como el sufragio universal permanecían ocultas en el ideario de los demócratas.

En 1910, Roque Sáenz Peña asumió la presidencia de la Nación Argentina y se propuso reformar el sistema electoral. Su lucha por implementar un sistema justo y honesto fue inédita.

Finalmente, el 2 de abril de 1916, se realizaron las primeras elecciones presidenciales bajo el marco jurídico promovido por Sáenz Peña. Hipólito Yrigoyen, candidato del partido político Unión Cívica Radical, se convirtió en el primer presidente argentino elegido democráticamente mediante el sufragio universal masculino, secreto y obligatorio

Otras efemérides

1874 la ciudad de Mar del Plata, gracias a la compra de tierras de Patricio Peralta Ramos.

1957 nació la vedette y mediática Silvia Süller.

1996, el campeón mundial de ajedrez Gary Kasparov perdía por primera vez contra la computadora Deep Blue.

Día de Cliff Burton, histórico bajista de Metallica que falleció en un accidente de tránsito.

Día Mundial de las Legumbres.